

Denominación de origen "Mantecados de Estepa"

04-11-2011

Normativas

Objeto:

Emitir decisión favorable para que «Mantecados de Estepa» sea inscrita como Indicación Geográfica Protegida y publicar, como Anexo de la presente Orden, el pliego de condiciones que deben cumplir los mantecados de la citada denominación.

Concepto:

Mediante la presente orden se aprueba que «Mantecados de Estepa» sea registrado como Indicación Geográfica Protegida y se publican los requisitos que deben cumplir sus productos en los siguientes aspectos:

- a) Nombre del producto.
- b) Descripción del producto.
- c) Zona geográfica.
- d) Elementos que prueban que el producto es originario de la zona.
- e) Obtención del producto.
- f) Vínculo con el medio geográfico.
- g) Verificación del cumplimiento del Pliego de Condiciones.

Base legal:

Orden de 2 de enero de 2009, por la que se emite decisión favorable en relación con la solicitud de inscripción en el registro de la Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa».

[ORD2009-74-82.pdf](#) [1]

Orden de 4 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa» y de su Consejo Regulador.

[ORD2009-51-64.pdf](#) [2]

Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la indicación geográfica protegida "Mantecados de Estepa".

<http://besana.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2009-108062-108073.pdf> [3]

Orden de 26 de octubre de 2011, por la que se modifica el Pliego de Condiciones anexo a la Orden de 4 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Reglamento de la Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa» y de su Consejo Regulador.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2011-26-10-49-55.pdf> [4]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2009-74-82.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2009-51-64.pdf>

[3] <http://besana.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2009-108062-108073.pdf>

[4] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2011-26-10-49-55.pdf>

